

TRANSYATA S.A.

MACHACHI-ECUADOR

Machachi, 05 de abril del 2.017

INFORME ECONOMICO

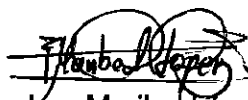
De: Comisario de la Compañía

Para: la Junta General de Accionistas

Asunto: Informe sobre Balances correspondiente al año 2.016

El comisario en uso de las atribuciones que le confiere la Ley de Compañías revisó minuciosamente la documentación de los balances a efecto de dar cumplimiento -a lo dispuesto por el organismo arriba mencionado. De lo cual se desprende que todos los soportes de ingresos y egresos se encuentran correctamente contabilizados por lo que se procedió a firmar los mencionados balances.

Salvando el mejor criterio de la Junta General de Accionistas se ha procedido a presentar el presente informe a la Junta General el 05 de abril del 2.017.


Ing. Maribel López
COMISARIO